

ANEXO I PLANTILLA DE PERSONAL ESTATUTARIO

PUESTOS DIRECTIVOS

PUESTO	GRUPO	DOTACIÓN	PROVISIÓN	C.D.
DIRECTOR/A GERENTE NIVEL II	A1	1	LD	29
DIRECTOR/A MÉDICO NIVEL II	A1	1	LD	28
SUBDIRECTOR/A MÉDICO NIVEL II	A1	1	LD	27
DIRECTOR/A DE RECURSOS HUMANOS NIVEL II	A1 / A2	1	LD	27
DIRECTOR/A DE GESTIÓN NIVEL II	A1 / A2	1	LD	27
DIRECTOR/A DE ENFERMERÍA NIVEL II	A2	1	LD	26
TOTAL PUESTOS DIRECTIVOS		6		

JEFATURAS MÉDICAS

JEFATURA	PERS FUNC. EST	PERSONAL LABORAL C. M.		DOTACIÓN	PROVISIÓN	C.D.
	GRUPO	GRUPO	NIVEL			
COORDINADOR/A DE URGENCIAS	A1	I	10 / 9	1	LD	28
JEFE DE SERVICIO	A1	I	10 / 9	13	LD	28
JEFE DE SECCIÓN	A1	I	10 / 9	24	LD	26
JEFE DE UNIDAD DE ADMISIÓN	A1	I	10 / 9	1	LD	26
TOTAL JEFATURAS MÉDICAS				39		

JEFATURAS DE ENFERMERÍA Y OTRAS JEFATURAS SANITARIAS

JEFATURA	PERS FUNC. EST	PERSONAL LABORAL C. M.		DOTACIÓN	PROVISIÓN	C.D.
	GRUPO	GRUPO	NIVEL			
SUPERVISOR/A DE ÁREA FUNCIONAL	A2	II	8 / 7	4	LD	25
SUPERVISOR/A DE UNIDAD	A2	II	8 / 7	21	LD	24
ENFERMERO/A JEFE DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL PACIENTE	A2	II	8 / 7	1	LD	22
TOTAL JEFATURAS DE ENFERMERIA				26		

JEFATURAS Y OTROS PUESTOS DE GESTIÓN Y SERVICIOS

JEFATURA	PERS FUNC. EST	PERSONAL LABORAL C. M.		DOTACIÓN	PROVISIÓN	C.D.
	GRUPO	GRUPO	NIVEL			
JEFE DE SERVICIO	A1 / A2	I / II	Del 10 al 7	4	LD	26
JEFE DE SECCIÓN	A1 / A2 / C1	I / II / III	Del 10 al 5	8	LD	24
JEFE DE GRUPO	C1 / C2	III / IV	Del 6 al 3	2	LD	19
TOTAL JEFATURAS Y OTROS PUESTOS DE GESTIÓN Y SERVICIOS				14		

Todos los puestos de jefatura estatutaria de libre designación, recogidas en el Anexo I de la plantilla orgánica, podrán ser desempeñados por personal estatutario, funcionario y laboral sujeto al Convenio de la Comunidad de Madrid, siempre que cumplan los requisitos exigidos para el desempeño del puesto de trabajo.

ANEXO I PLANTILLA DE PERSONAL ESTATUTARIO

PERSONAL SANITARIO

CATEGORÍA	GRUPO	DOTACIÓN	PROVISIÓN	C.D.
FACULTATIVO ESPECIALISTA (*)	A1	404	PP	24
MÉDICO DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA	A1	2	PP	24
MÉDICO DE URGENCIA HOSPITALARIA	A1	43	PP	24
ENFERMERO/A ESPECIALISTA (*)	A2	56	PP	22
ENFERMERO/A	A2	612	PP	21
FISIOTERAPEUTA	A2	27	PP	21
NUTRICIONISTA	A2	1	PP	21
ÓPTICO-OPTOMETRISTA	A2	2	PP	21
TERAPEUTA OCUPACIONAL	A2	6	PP	21
TÉCNICO SUPERIOR DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	C1	14	PP	19
TÉCNICO SUPERIOR EN DOCUMENTACIÓN SANITARIA	C1	4	PP	19
TÉCNICO MEDIO SANITARIO EN CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA	C2	461	PP	15
TÉCNICO MEDIO SANITARIO EN FARMACIA	C2	21	PP	15
TOTAL PERSONAL SANITARIO		1.653		

(*) Los Facultativos y los Enfermeros/as Especialistas están desglosados por especialidades según los Anexos adjuntos.

PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS

CATEGORÍA	GRUPO	DOTACIÓN	PROVISIÓN	C.D.
BIBLIOTECARIO/A	A1	1	PP	23
GRUPO TÉCNICO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	A1	10	PP	23
PERSONAL TÉCNICO TITULADO SUPERIOR	A1	1	PP	23
PERSONAL TÉCNICO TITULADO SUPERIOR EN SERVICIO MÉDICO O INVESTIGACIÓN	A1	2	PP	23
TÉCNICO SUPERIOR DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	A1	1	PP	23
GRUPO GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	A2	2	PP	21
INGENIERO/A TÉCNICO	A2	1	PP	21
TÉCNICO DE GESTIÓN DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	A2	1	PP	21
TRABAJADOR/A SOCIAL	A2	9	PP	21
GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	C1	3	PP	17
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	C2	21	PP	15
TOTAL PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS		52		

ANEXO I PLANTILLA DE PERSONAL ESTATUTARIO

RESUMEN PLANTILLA

CATEGORÍAS Y PUESTOS	DOTACIÓN
PUESTOS DIRECTIVOS	6
TOTAL PUESTOS DIRECTIVOS	6
PERSONAL FACULTATIVO	449
ENFERMERÍA (ENFERMERO/A, ENFERMERO/A ESP. Y FISIOTERAPEUTA)	695
TÉCNICO SUPERIOR	18
TÉC. MED. SANIT. (EN CUIDADOS AUX. DE ENFERMERÍA - EN FARMACIA)	482
OTRO PERSONAL SANITARIO	9
TOTAL PERSONAL SANITARIO	1.653
GRUPO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA F.A.	21
RESTO DE PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS	31
TOTAL PERSONAL DE GESTIÓN Y SERVICIOS	52
TOTAL PLANTILLA *	1.711

* El total corresponde a la suma de las plazas básicas y puestos, exceptuando las Jefaturas y el puesto de Conductor de Instalaciones.

RESUMEN PLANTILLA JEFATURAS Y OTROS PUESTOS

JEFATURAS Y PUESTOS	DOTACIÓN
JEFATURAS MÉDICAS	39
JEFATURAS DE ENFERMERÍA Y OTRAS JEFATURAS SANITARIAS	26
JEFATURAS Y OTROS PUESTOS DE GESTIÓN Y SERVICIOS **	14
TOTAL JEFATURAS Y OTROS PUESTOS	79

** El total corresponde a la suma de las Jefaturas de Gestión y Servicios y el puesto de Conductor de Instalaciones.

ANEXO I PLANTILLA DE PERSONAL ESTATUTARIO
PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO

CATEGORÍA / PUESTO DE TRABAJO	JEFE DEPART.	JEFE SERVICIO		JEFE SECCIÓN		FACULTATIVO ESPECIALISTA	FACULTATIVO DE CUPO	TOTAL
	*	C/O	N/P	C/O	N/P			
SISTEMA DE PROVISIÓN	*	C/O	N/P	C/O	N/P	P.S.	*	
COMPLEMENTO DE DESTINO	28	28	28	26	26	24	-	
ESPECIALIDAD								
ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA (1)						2		2
ALERGOLOGÍA					1	7		7
ANATOMÍA PATOLÓGICA					1	10		10
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN			1		1	32		32
APARATO DIGESTIVO					1	19		19
CARDIOLOGÍA			1			14		14
CIRUGÍA GENERAL Y DEL APARATO DIGESTIVO			1		1	18		18
CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA			1		2	26		26
CIRUGÍA PLÁSTICA, ESTÉTICA Y REPARADORA						2		2
DERMATOLOGÍA MEDICO-QUIRÚRGICA Y VENÉR.			1			11		11
ENDOCRINOLOGÍA Y NUTRICIÓN					1	9		9
FARMACIA HOSPITALARIA					1	11		11
GERIATRÍA					1	9		9
HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA					1	7		7
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN					1	10		10
MEDICINA INTENSIVA			1			9		9
MEDICINA INTERNA			1		2	23		23
MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA					1	4		4
NEFROLOGÍA					1	10		10
NEUMOLOGÍA					1	10		10
NEUROLOGÍA					1	11		11
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA			1		2	29		29
OFTALMOLOGÍA			1			14		14
ONCOLOGÍA MÉDICA					1	11		11
OTORRINOLARINGOLOGÍA			1			12		12
PEDIATRÍA Y SUS ÁREAS ESPECÍFICAS			1		1	23		23
PSICOLOGÍA CLÍNICA						15		15
PSIQUIATRÍA			1		1	28		28
REUMATOLOGÍA					1	9		9
URGENCIA HOSPITALARIA (2)						43		43
UROLOGÍA			1			11		11
TOTAL			13		24	449		449

TOTAL = J.DPTO + J.SERVICIO C/O + J.SECCION + FAC.ESP + FAC CUPO

(1) Categoría de Médico de Admisión y Documentación Clínica.

(2) Categoría de Médico de Urgencia Hospitalaria.

ANEXO I PLANTILLA DE PERSONAL ESTATUTARIO

ANEXO PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO ENFERMERO/A ESPECIALISTA POR ESPECIALIDAD

ESPECIALIDADES DE ENFERMERÍA	DOTACIÓN
DE SALUD MENTAL	10
GERIÁTRICA	4
OBSTÉTRICO GINECOLÓGICA (MATRONA)	25
PEDIÁTRICA	17
TOTAL	56